



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**Consejo de Gobierno - Sesión Ordinaria de 31/05/11 (n° 6/11) – Punto 5.8
ANEXO 14**

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS DE GRADO

CENTRO	ACUERDO JUNTA DE CENTRO	TITULACIÓN	MODIFICACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	10/05/11	Graduado/a en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - La asignatura “Literatura Infantil y su Didáctica” (3 ECTS), de 2º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La asignatura “Educación Mediática y Dimensión Educativa de las TIC” (8 ECTS), de 2º curso, actualmente en 2º cuatrimestre, se convierte en asignatura anual, pasando a impartirse 4 ECTS en el primer cuatrimestre.
		Graduado/a en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - La asignatura “La Educación Primaria en el Sistema Educativo” (9 ECTS), anual de 1º curso, que actualmente está distribuida en 3 créditos 1º cuatrimestre y seis créditos 2º cuatrimestre, cambia la distribución a 4,5 créditos en cada cuatrimestre. - La asignatura “Psicología de la Educación y del Desarrollo “ (9 ECTS), anual de 1º curso, que actualmente está distribuida en 6 créditos 1º cuatrimestre y tres créditos 2º cuatrimestre, cambia la distribución a 4,5 créditos en cada cuatrimestre. - La asignatura “Didáctica de la Geometría y la Estadística” (6 ECTS), de 3º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - La asignatura “Idioma Extranjero para el Profesorado de Primaria” (6 ECTS), de 3º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre.

CENTRO	ACUERDO JUNTA DE CENTRO	TITULACIÓN	MODIFICACIÓN
CENTRO DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN"	04/05/11	Graduado/a en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - La asignatura "Sociología de la Educación" (6 ECTS), de 1º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - La asignatura "Lengua Española" (6 ECTS), de 1º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La asignatura "Expresión Plástica Infantil y su Didáctica" (9 ECTS), anual de 2º curso, que actualmente está distribuida en 3 créditos en el 1º cuatrimestre y 6 créditos en el 2º cuatrimestre, cambia la distribución a 6 créditos en el 1º cuatrimestre y 3 créditos en el 2º cuatrimestre. - La asignatura "Literatura Infantil y su Didáctica" (3 ECTS), de 2º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La asignatura "Estrategias de Intervención Educativa en la Etapa Infantil (6 ECTS), de 4º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La "Optativa 3" (6 ECTS) de 4º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - La asignatura optativa "El Juego en Educación Infantil" (6 ECTS) que actualmente se oferta en 4º curso, 2º cuatrimestre, pasa a ofertarse en el 1º cuatrimestre.
		Graduado/a en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - La asignatura "Métodos de Investigación Educativa y Aplicaciones de las TIC" (6 ECTS), de 1º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - La asignatura "Sociología de la Educación" (6 ECTS) de 1º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La asignatura "Didáctica de las Operaciones Numéricas y la Medida" (6 ECTS), de 2º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - La asignatura "Psicología de la Personalidad" (6 ECTS), de 2º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre.

CENTRO	ACUERDO JUNTA DE CENTRO	TITULACIÓN	MODIFICACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> - La asignatura “Didáctica de la Educación Física” (6 ECTS), de 3º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - La asignatura “Idioma Extranjero para el Profesorado de Primaria” (6 ECTS), de 3º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre.
FACULTAD DE ENFERMERÍA	06/04/10	Graduado/a en Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir la competencia CEM2 (<i>Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería</i>) en la asignatura “Farmacología”. - Incluir la competencia CEM26 (<i>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título</i>) en el módulo del “Trabajo Fin de Grado”.
	11/05/11	Graduado/a en Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> - Sustituir el requisito, previo a la matriculación del Trabajo Fin de Grado, de acreditar el nivel B1 del idioma inglés, por acreditar el nivel B1 o equivalente de una lengua extranjera. - Modificar el tamaño de los grupos medianos y pequeños, pasando a considerar grupo mediano entre 25 y 40 (anteriormente 25-30) y grupo pequeño entre 5 y 15 (anteriormente entre 8-10). - Unificar la denominación de las materias Practicum (Hospitalario-Cuidados Generales, Comunitario y Cuidados Especiales), que se denominarán Practicum I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, manteniendo el mismo contenido y número de créditos. - La asignatura “Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría” (6 ECTS), de 3º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - La asignatura “Enfermería Gerontogeriátrica” (6 ECTS), de 3º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre.

CENTRO	ACUERDO JUNTA DE CENTRO	TITULACIÓN	MODIFICACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> - La asignatura “Practicum II” (12 ECTS), de 3º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La asignatura “Administración y Legislación: Gestión de Enfermería” (6 ECTS), de 4º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La asignatura “Enfermería Clínica Avanzada. Cuidados Críticos y Paliativos” (6 ECTS), de 4º curso, 1º cuatrimestre, se traslada al 2º cuatrimestre. - La asignatura “Practicum VI” (9 ECTS), de 4º curso, 2º cuatrimestre, se traslada al 1º cuatrimestre. - Sustituir las asignaturas optativas “Programas de Informática Aplicados a Enfermería”, “Emergencias y Catástrofes Naturales” y “Prácticas Tuteladas de Verano”, por las asignaturas optativas “Calidad y Seguridad del Paciente” e “Investigación Cualitativa” (<u>se adjuntan fichas</u>). - Incorporar la propuesta consensuada por la Comisión Andaluza del Título de Grado en Enfermería (de 8 de abril de 2011) sobre el curso de adaptación para titulados. La implantación de esta propuesta queda condicionada al acuerdo con el resto de Universidades Andaluzas (<u>se adjunta propuesta</u>). - Actualizar los convenios de movilidad existentes con otras universidades españolas y extranjeras. - Modificar la tabla de reconocimiento: La asignatura del plan antiguo “Introducción a la Enfermería Comunitaria” se reconoce por “Epidemiología, Bioestadística y TICs aplicados a Problemas de Salud”.

FICHAS DE NUEVAS ASIGNATURAS OPTATIVAS TITULACIÓN GRADUADO/A ENFERMERÍA

Materia/Asignatura : Calidad y seguridad del paciente	
ECTS: 3	Carácter: Optativo
Unidad temporal:	3 Curso 1º Cuatrimestre
Requisitos previos: (si procede):	

Departamento encargado de la docencia:	Departamento de Enfermería
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO	
CB2, CB3, CET1, CET2, CET5, CET6, CET9, CET13, CET14	
Contenidos del módulo	
La seguridad de los pacientes: línea estratégica de calidad de la asistencia sanitaria. El riesgo clínico. La perspectiva institucional internacional sobre seguridad clínica y sucesos adversos.	
Indicación metodológica específica para el módulo	
No.	
Sistemas de evaluación específicos del módulo	
No.	

Materia/Asignatura : Investigación Cualitativa	
ECTS: 3	Carácter: Optativo
Unidad temporal:	3 Curso 1º Cuatrimestre
Requisitos previos: (si procede):	
Departamento encargado de la docencia:	Departamento de Enfermería
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTE MÓDULO	
CB3, CB4, CB5, CU1, CU2, CET3, CET4, CEM6	
Contenidos del módulo	
Enfoque cualitativo: Ontología, epistemología y metodología. Perspectivas de investigación en el campo de la investigación cualitativa: perspectiva científicista, perspectiva crítica y perspectiva hermenéutico-interpretativa. Técnicas de investigación cualitativa: la observación participante, la entrevista, el grupo de discusión, la Investigación-Acción-Participativa. El análisis cualitativo: métodos y aplicaciones. Resultados en investigación cualitativa.	
Indicación metodológica específica para el módulo	
No.	
Sistemas de evaluación específicos del módulo	
No.	

PROPUESTA CURSO DE ADAPTACIÓN GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

La Comisión Andaluza de Título de Grado en Enfermería y Título de Grado en Fisioterapia, reunida en sesión extraordinaria, el día 8 de abril de 2011, acuerda una propuesta consensuada y homogénea para los títulos anteriormente citados, consistente en:

Complementos formativos totales 30 ECTS, desglosados de la siguiente forma:

18 ECTS, Practicum

6 ECTS, Asignatura Actualización competencial en Enfermería

6 ECTS, Trabajo Fin de Grado.

Dicha propuesta se sustenta en base a:

La Declaración de Valencia de la Conferencia Nacional de Directores de Centros Universitarios de Enfermería sobre reconocimiento y transferencia de créditos entre las titulaciones de diplomado y grado en Enfermería que manifiesta, el 5 de febrero de 2009 que: “El reconocimiento de créditos del título de Diplomado en Enfermería se establezca, como mínimo, en 210 ECTS”.

El R.D 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el R.D 1393/2007 de 29 de Octubre, en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que permiten reconocer hasta un 15% de los créditos del título, entre otras razones, por experiencia profesional validada.

La propuesta arriba señalada, la han realizado los presidentes de las comisiones de grado de las diferentes universidades quienes han elaborado, justificativamente, las memorias verificadas actualmente en fase de implantación.

Finalmente, cabe informar que los miembros de esta Comisión tienen conocimiento de que la ANECA ha respondido a la solicitud de verificación del Curso de Adaptación al Grado de Enfermería de la Universidad de Alicante, en el sentido de que dicho curso debe incluir 30 ECTS. Asimismo, la experiencia en los procesos de adaptación elevados a la ANECA ha demostrado que si los Decanos de una titulación llegan a un acuerdo respecto a la configuración de un Curso de Adaptación, la citada agencia lo hace suyo en los procesos de Evaluación, tal y como ha ocurrido en los casos de Arquitectura Técnica para la convalidación al Grado en Ingeniería de la Edificación, en el caso de Maestro a Grado en Maestro en Educación Infantil/Primaria o en la carrera de Nutrición Humana y Dietética.